

## G/TBT/N/MEX/363/Add.2

01 de agosto de 2018

Original: Español

(00-0000) Página: 1/1

## Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

## NOTIFICACIÓN

## Addendum

La siguiente comunicación, de fecha  $\underline{01}$  de agosto de  $\underline{2018}$ , se distribuye a petición de la delegación de  $\underline{\text{México}}$ .

Se informa sobre la publicación de la "NORMA Oficial Mexicana NOM-220-SCFI-2017, Especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas."

Secretaría de Economía Subsecretaría de Competitividad y Normatividad Dirección General de Normas

Tel: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43244

Fax: (+52) 55 5520 9715

Sitio internet: http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-

mexicano-de-normas

Correo electrónico: <u>normasomc@economia.gob.mx</u>

sofia.pacheco@economia.gob.mx
jose.ramosr@economia.gob.mx

Y está disponible en:

http://www.dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5533422&fecha=31/07/2018